

SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS

....., de de 2.02.....-

Quien suscribe DNI N° estudiante de la Carrera:, Unidad Académica/Sede Central,, toma conocimiento de que:

Las equivalencias constituyen una modalidad de acreditación de saberes y capacidades por medio del reconocimiento de los aprendizajes de Nivel Superior ya realizados por los/las estudiantes como equiparables a los propuestos en los espacios curriculares/módulos, por los que se solicita acreditación por equivalencia.

La equivalencia se realiza siempre y cuando la acreditación del/los espacios curriculares/módulos presentados no supere los 5 (cinco) años en los casos de carreras incompletas.

Usted podrá solicitar el reconocimiento de sus estudios, como equivalentes a los espacios curriculares/módulos que consideren equiparables siempre y cuando sea un estudiante en condición de Regular del IESVU.

Para ello, Usted deberá tener en cuenta los siguientes procedimientos:

- a. Completar la presente solicitud con toda la información que se le solicita.**
- b. Contar con legajo completo y estar inscripto para cursar el espacio curricular/módulo que solicita equivalencia.**
- c. Deberá adjuntar:**
 - c.1. Copia de Certificado Analítico autenticada,**
 - c.2. Copia de los programas de los espacios curriculares/módulos, cursados y rendidos, correspondientes a su plan de estudio, que presenta como equiparables a los espacios curriculares/módulos del plan de estudio vigente en el IES N° 9-015)**
 - c.3. Registrar la solicitud de equivalencias vía formulario de mesa de entrada única en la web del Instituto.**

PLAZOS: La presentación debe realizarla al inicio del cursado de cada ciclo lectivo, estará habilitado hasta el inicio del mes de mayo.

OTORGAMIENTO: se otorgará cuando los objetivos y contenidos, competencias, carga horaria y bibliografía ponderados se correspondan con los estudios realizados en un 70 % o más.

EQUIVALENCIA EXTERNA A LA CARRERA / INSTITUCIÓN

Reconocimiento de espacios curriculares/módulos que se realiza entre espacios curriculares/módulos de diferentes carreras formativas del IESVU o de otras instituciones de Nivel Superior; o espacios curriculares/módulos de una misma oferta educativa cursada y acreditada en otra institución de Nivel Superior.

EQUIVALENCIA POR CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS

Reconocimiento de espacios curriculares/módulos que se realiza en las ofertas educativas del IESVU cuando se cambia el plan de estudios y el estudiante debe continuar cursando en una nueva Resolución de carrera.

EQUIVALENCIA POR TERMINALIDAD EDUCATIVA

Reconocimiento de espacios curriculares/módulos acreditados en el IES 9-015 en una misma resolución de carrera a fin de posibilitar la terminalidad educativa.

Doy conformidad de que se realice el procedimiento de equivalencias en respuesta a mi solicitud.

Firma estudiante:



SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS

Apellido y Nombres completos:.....

DNI N°:..... **Domicilio:**.....

N° de Teléfono:..... **Correo Electrónico:**.....

Solicito al Sr. Rector del **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 9-015 "VALLE DE UCO"**, Lic. **Daniel Antonio Gallardo**, se considere la aprobación por equivalencia de los espacios curriculares de la carrera:.....; Resolución N°.....-DGE-..... considerando los siguientes espacios curriculares/módulos acreditados en la carrera; Resolución N°....., dictada por:

ESPACIOS CURRICULARES PARA SOLICITAR EQUIVALENCIAS EN IES N° 9-015	ESPACIOS CURRICULARES CURSADOS Y APROBADOS EN INSTITUCIÓN DE ORIGEN
1.-	1.-
2.-	2.-
3.-	3.-
4.-	4.-
5.-	5.-
6.-	6.-
7.-	7.-
8.-	8.-
9.-	9.-
10.-	10.-

REGISTRO DE SOLICITUD DE EQUIVALENCIA

Nombre y Apellido:

DNI:

Certificado Analítico autenticado

Programas/ Cantidad:

.....
Firma estudiante

.....
Firma Sección alumnos/Bedelía

Fecha de presentación:

Esta hoja firmada debe ser escaneada por el/la estudiante a fin de poder completar la solicitud por la página web institucional.